

ACTUALIDAD

FDS
Federación de Deportes de la Costa

Ocio a orillas del mar
Almería disfruta de ocho
puertos deportivos SUPLEMENTO

ZARRÍAS INAUGURA UN NUEVO
EDIFICIO CIENTÍFICO EN LA UAL



Almería Actualidad • JUEVES, 29 DE ENERO DE 2009

23

Vivir en Almería



Los responsables de la actividad presentan el cartel del congreso en el edificio Varadero de la Autoridad Portuaria.

Policías y guardias civiles aprenderán técnicas de defensa personal en marzo

Por primera vez en Almería se celebrarán unas jornadas de estas características • El curso está dividido en dos partes: una teórica y otra práctica. Será impartido por los mejores profesionales

Juan R. Belloso / ALMERÍA

Por primera vez en la historia de Almería se hablará de defensa personal policial. Al menos, eso es lo que pretenden los miembros de la policía portuaria de la capital, quienes presentaron ayer en su sede el primer congreso de una disciplina basada en los principios de protección, oportunidad y proporcionalidad respecto al ciudadano. Como asegura Antonio Guerra Bermudo, Director Nacional de Disciplinas Asociadas a la Federación Española de Lucha Olímpica, "con todas las

medidas necesarias para evitar riesgos". El Congreso, que se celebrará durante el mes de marzo, está dirigido a los miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad (Policía Local, Policía Nacional, Guardia Civil y Policía Portuaria).

El curso está dividido en dos partes: una teórica y una práctica. La primera contará con dos conferencias que versarán temas muy relacionados con la Ley de Proporcionalidad, las detenciones legales o ilegales y la utilización del material policial utilizado en los distintos grupos de

Fuerzas y Cuerpos del Estado. En lo que respecta a la parte práctica se explicarán diversas técnicas como la utilización de grilletes, reducciones, "cacheos", trabajos con bridas y lazos, técnicas de luxación o conducción segura de detenidos. Además, se hará espe-

cial énfasis a la defensa dirigida a la violencia de género.

Entre los objetivos de este congreso, indica Guerra, se encuentra el de actualizar los distintos sistemas operativos de la defensa personal de la policía, para hacer frente, con las mayores garantías, a posibles incidencias que puedan acontecer en el desempeño diario de su labor ciudadana, en especial, en aquellas que requieran el empleo de la fuerza física. "Intentaremos proporcionar los conocimientos más prácticos posibles y cercanos a la realidad policial. La finalidad es de-

sarrollar nuestro trabajo con el máximo éxito posible ante la variedad de situaciones que se dan día a día en la calle.

Los encargados de apadrinar el evento serán el profesor titular de derecho Penal de la Universidad de Granada. Fiscal sustituto del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía Carlos Aranjuez Sánchez. A su lado, en la misma causa estará Manuel González, Instructor de defensa Personal de intervención Policial de E.S.P.A., con doce años de experiencia como instructor y Antonio Guerra Bermudo.

LOS TEMAS

Versarán temas relacionados con la Ley de Proporcionalidad y las detenciones legales